



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2014.

"ACUERDO: PUNTO ÚNICO.- ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE LOS SOBRES "B" Y "C" CORRESPONDIENTES A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CREATIVIDAD Y DE EJECUCIÓN DE ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO "LUZ GRECO 2014" EN LA FACHADA DE LA CATEDRAL DE TOLEDO".-

OBJETO: "ELABORACIÓN DE PROYECTO DE CREATIVIDAD Y DE EJECUCIÓN DE ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO "LUZ GRECO 2014" EN LA FACHADA DE LA CATEDRAL DE TOLEDO".

UNIDAD GESTORA: CULTURA.

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: EL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO SE DETERMINA EN LA CANTIDAD DE 90.000 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 18.900 EUROS DE I.V.A. (108.900 EUROS EN TOTAL).EL TIPO DE LICITACIÓN SE DETERMINA A LA BAJA RESPECTO DEL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: EL CONTRATO COMPRENDE EL PERÍODO DEL 11 AL 19 DE JULIO DE 2014.

ANUNCIO CONVOCATORIA EN EL PERFIL DE CONTRATANTE DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO: 13 DE JUNIO DE 2014.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 30 DE JUNIO DE 2014, A LAS 14:00 HORAS.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Las que se relacionan a continuación:

- Plica número 1, con el número 19.687 del Registro General, que suscribe la empresa "BNC MONTAJES AUDIOVISUALES, S.L.".-

Vista la documentación que integra el expediente, entre otra:

- Certificado expedido por la Secretaría General de Gobierno en fecha 30 de junio de 2014, sobre las plicas presentadas.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación de fecha 1 de julio de 2014 relativa al examen y calificación de la documentación acreditativa de la "capacidad para contratar del único licitador presentado.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura de los sobres "B" y "C" comprensivos de la documentación relativa a los criterios técnicos de adjudicación dependientes de juicio de valor y de los automáticos evaluables económicamente y/o matemáticamente, con el resultado siguiente:



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

.- "BNC MONTAJES AUDIOVISUALES, S.L.": Ofrece el precio de 88.390 euros de principal, más 18.561,90 euros de I.V.A. (106.951,90 euros en total).

La Junta de Contratación acuerda la remisión de los sobres "B" y "C" a la Unidad Gestora de Cultura a fin de que por parte del Comité de Expertos constituido al efecto se elabore el oportuno informe de valoración y ponderación de dichos criterios que sirvan de base a esta Junta de Contratación para formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación a la proposición más ventajosa.

CERTIFICO Y PASE A LA UNIDAD GESTORA DE CULTURA, CON LA SALVEDAD DEL
ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN
JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES,
LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,

Fdo. Julia Gómez Díaz.-